

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON D. Matías Mascará.
 IBIZA D. Joaquín Cirer y Miramont.
 Sale todos los días.

MAÑANA. { Sale el sol á 6 h. 12 ms. y se pone á 5 h. 18 ms.
 { Sale la luna á 5 h. 44 ms. de la madrugada y se pone á 4 h. 56 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 45 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En Mallorca, por un mes 10 rs. vu.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion agrícola.

EL SORGO AZUCARADO.

Destilacion.—Conclusion económica.

ARTÍCULO IV Y ÚLTIMO.

Una vez estraído el jugo azucarado, es necesario trasformarlo en alcohol, lo cual se verifica por el trabajo de la destilacion.

Subdivídese esta operacion en otras dos bien caracterizadas, aunque estrechamente unidas: la fermentacion y la destilacion. La costumbre ha hecho que no se mire la primera sino como muy secundaria, como prestándose á todas las combinaciones, al paso que en realidad exige muchos cuidados, é inteligencia, dependiendo de su buena direccion el éxito y la utilidad de la empresa. Puede asegurarse que un mal método de fermentacion no dará jamas buenos rendimientos, cualquiera que sea la perfeccion del aparato utilizador que se emplee. En todas las cosas el fin resulta de lo que precede, siendo tanto mas grave una falta, cuanto mas al principio se comete.

Así tenemos; primero: fermentacion, cuyo objeto es la trasformacion en alcohol de la materia azucarada; segundo: destilacion, que tiene por objeto la extraccion y la concentracion del alcohol.

Una buena fermentacion pide como condiciones primeras: 1º, que se realice rápidamente, evitando los desórdenes de una precipitacion perjudicial; 2º, que sea continua, á fin de que la destilacion pueda marchar uniformemente; 3º, que el jugo no sea demasiado denso ni acuoso; 4º, que el líquido posea un calor suficiente; pero es menester cuidar que no haya demasiado calórico. Debemos observar aquí que aumentándose el peligro de la acetificacion del jugo, con una fermentacion mas pronta, se debe en este caso adoptar cubos poco profundos, de gran superficie, con los cuales basta menos calor para consumir la conversion del azúcar en alcohol.

En cuanto á lo que concierne á las disposiciones particulares para la marcha de la operacion, deben estar necesariamente subordinadas á las reglas fundamentales que acabamos de trazar y no apartarse jamas de ellas en los perfeccionamientos que puede sugerir la práctica.

El fermento que haya de emplearse reclama cierta eleccion; porque, aunque sea cosa probada que el jugo del Sorgo contiene su principio fermentable, como su accion es demasiado lenta, es indispensable apresurarla por medios artificiales. La levadura de cerveza, de que se sirven comunmente, tiene el defecto de dar mal gusto á los productos de la destilacion, efecto que se atenúa por un sistema continuo; pero el jugo del Sorgo, como dice monsieur Pezeyre, reproduce gran cantidad de un fermento amarillo que presenta gran analogia con la levadura de cerveza por la forma de los glóbulos que poseen tambien las mismas propiedades estimulantes, este fermento no solo puede utilizarse para su propio uso, sino que del esceso podrian aprovecharse los panaderos.

No debemos terminar lo que se refiere á la fermentacion sin decir antes una palabra del empleo del ácido sulfúrico. Es cosa averiguada hoy que la adicion de es-

te ácido á razon de media á una y media milésima parte, favorece la trasformacion de azúcar en glucosa, y previene la fermentacion viscosa. Esta última propiedad debe ser tomada en consideracion, cuando al fin de la estacion, no quedando ya mas que caña de conserva, es decir, mas ó menos averiada, hay necesidad de tratar los jugos cuya fermentacion es irregular y causa algunas veces accidentes muy perjudiciales. En fin, la esperiencia ha demostrado que los residuos de fermentacion en que ha entrado el ácido sulfúrico, son mas provechosos al ganado. Observaremos tambien con Mr. Beaudemon, que no puede haber fermentacion sin ácido ó su equivalente, en la inteligencia, que si no se echa, se forma á espensas del azúcar y del alcohol y de tal modo que las fermentaciones sin adicion de ácido son mas ácidas al fin que aquellas en que lo ha habido.

Cambiado en alcohol el azúcar del jugo, es necesario estraer este producto por medio de un aparato destilatorio, pero se tropieza desde luego con el inconveniente de la eleccion. ¿Cuál será el mas útil y conveniente? Mr. Madinier confiesa que es grande su perplejidad para resolver esta cuestion, á causa de que no conoce aparato que satisfaga todas las exigencias de la explotacion agrícola, si bien concluye aconsejando que se busque un aparato sencillo, que economice el combustible, que funcione bien y sea de una baratura relativa, añadiendo que debe desconfiarse de la demasiada baratura, porque las mas de las veces oculta un vicio muy grave que se revela sin remedio en la aplicacion. Es por lo tanto preferible gastar algo mas, y tener un buen aparato utilizador.

«La industria manufacturera, continúa Mr. Madinier, encuentra en las construcciones de los Sres. Derosne, Dubruffont, etc., aparatos que le convienen; pero la industria agrícola no puede admitir los mismos instrumentos, porque necesita de mas sencillez, sin que por eso el rendimiento sea menos perfecto. Por lo demas hace todavia muy pocos años que empezó á enseñarse con interes la destilacion agrícola, para que todas las partes de esta interesante fabricacion puedan ser igualmente satisfactorias: el éxito que obtiene el sistema Champonnois es un resultado bastante significativo para augurar bien del porvenir de esa feliz aplicacion de la industria á la agricultura. He aquí por qué no vacilamos en recomendar á los agricultores los procedimientos de Mr. Champonnois, como los mas perfectos, puesto que reunen todas las condiciones que hemos sentado anteriormente como principios fundamentales de una buena destilacion.»

Antes de pasar á la parte económica, hablaremos de algunos productos especiales, dados por el Sorgo de azúcar. Las investigaciones de muchos sabios observadores han señalado en esta planta principios colorantes susceptibles de adquirir, segun ellos, cierta importancia.

Mr. Madinier, dice que esto es verosímil por la simiente, pero que no sucede lo mismo con el tallo, por lo menos en la práctica, sin que se crea que al emitir esta opinion pretenda criticar esos trabajos científicos que, sondeando y analizando la materia, le arrancan sus secretos mas íntimos, probando de este modo que el hombre, gracias á los recursos de su inte-

ligencia, halla en todas las cosas un lado digno de su atencion, y que no tiene mas que interrogar para obtener lo que necesita; que, en una palabra, nada hay inútil en una sociedad activa y laboriosa. Podríamos repetir lo que precede con respecto á la cerosia, eflorescencia cerosa que se encuentra en algunas grandes gramíneas, pero cuya extraccion no es mas posible con el Sorgo que con la caña de azúcar; sin embargo, es una sustancia que merece ser estudiada é importa conocer íntimamente, para seguirla en las diferentes elaboraciones que sufre el tallo sacarino. De esperar es que la alcoholizacion del Sorgo presente algunos fenómenos nuevos, y por consecuencia todos los experimentos que tengan el objeto de aumentar nuestros conocimientos sobre la manera de ser de este vegetal, no podrá menos de ofrecer interes bajo el punto de vista científico y en la práctica.

Balanza económica del cultivo industrial del Sorgo.

Damos á continuacion, el cuadro que Mr. Pablo Madinier ha publicado, sin la pretension, según él mismo dice, de fijar de una manera perentoria el producto que puede dar el Sorgo en todas las situaciones, pues su objeto ha sido solo presentar los resultados probables de un buen cultivo con un suelo conveniente y dotado de cierta riqueza.

Producto bruto.

1º 60,000 kilogramos de tallos que, tratados por la maceracion, darán por lo menos 65 litros de jugo por 100 kilogramos, ó sea 59,000 litros de jugo susceptible de dar 8 por 100 de alcohol (en el Mediodía de Francia y en Argelia; 7 y 6 por ciento en los departamentos del centro) en la destilacion; resulta, pues, un rendimiento de 34 hectólitros, 20 de alcohol, al precio de 400 francos el hectólitro.	3120	»
2º 42,000 kilogramos de hojas que forman un buen forraje verde, á 2 frs. el quintal.	240	»
3º 30,000 á 35,000 kilogramos de residuos de la maceracion, á 4 fr. 50 c. el quintal.	487	50
4º Semilla (65 kilógr.)		
478 kilogramos de semillas mondadas, á 25 frs. los 100 kilogramos.	569	50
72 kilógr. de cápsulas tintóreas, á 15 francos los 100 kilogramos.	70	80
Total.	4287	80

Gastos.

1º Gastos de un buen cultivo con estiércol y riego, comprendiendo los de recoleccion, transporte á la fábrica etc., de 500 á 700, término medio	600 fr. c.
2º Gastos de destilacion y rectificacion á razon de 50 frs. el hectólitro	956
3º Por limpiar el grano á 5 frs. el hectólitro.	90
Total.	1626
Producto bruto.	4287 80
Gastos	1626
Ganancia líquida	2661 80

Y si en lugar de fijar en 100 francos el precio del alcohol tomamos el valor que actualmente tiene en los mercados, es decir 140 á 150 frs., habrá en las utilidades un aumento de 1,200 frs. ó mas. Admitiendo que el precio del alcohol llegase á bajar á 60 frs. en algunos años, la explotacion agrícola industrial del Sorgo daría 1,413 frs. 80 céntimos de producto neto en la hectárea.

Algunos tienen por exagerados estos guarismos, sin considerar que la destilacion de la remolacha da 2,000 y 3,000 frs. por hectárea, á pesar de no ser tan rica en principios sacarinos ni producir grano como el Sorgo. La conclusion que podemos deducir de esto es que debe esperarse una gran baja en el valor del alcohol.

Como rendimiento en forraje, diremos que Mr. Niviere ha obtenido por hectárea en el departamento del Ain, 200 quintales de yerba de Sorgo, ó sea á 5 francos, un valor de un millon de francos.

Conclusion. Cuando un cultivo como el del Sorgo de azúcar, implantándose en un pais, comienza á generalizarse seriamente en él, ocurre preguntar ¿qué influencia podrá ejercer sobre la agricultura de ese pais? Si da productos de naturaleza comercial, la cuestion se reduce á saber si toma mas de lo que deja; es decir, si empeña los demas cultivos en su provecho, y al mismo tiempo se debe tener en cuenta el estado particular de la region donde parece localizarse.

Ya hemos dicho que el Sorgo, planta de residuo, dejaba en la granja la mayor y mejor parte de su producto, puesto que las materias carbonadas son las únicas que se esportan de la explotacion; ahora falta saber de qué manera obrará sobre la agricultura, copiando al efecto las reflexiones que hace sobre esto Mr. Madinier, con aplicacion al Mediodía de la Francia. «Segun las tendencias progresivas que se notan en la poblacion de esa zona, dice el autor citado y segun la gran popularidad que vá adquiriendo el Sorgo de dia en dia, se puede afirmar de antemano que se hará algun sacrificio por su cultivo, si bien para esto habrá que desistir de los antiguos errores. Es muy probable que se trate de obtener residuos de destilacion lo mas perfectos que sea posible para la alimentacion del ganado que desde entonces pastará menos en la estacion del invierno. Las hembras con este alimento, y sobre todo con el Sorgo verde, se harán mejores lecheras y mas á propósito para criar á sus hijos, los cuales mas nutridos por este medio, mejorarán notablemente la raza. Habrá, pues, aumento en el número de los animales domésticos, y como en la primavera, en el estío y aun en el otoño no quedarán ya residuos para alimentarlos, se llegará naturalmente á tocar la necesidad de crear y mejorar los pastos y aun hacer praderas artificiales. En una palabra, se entrará en el camino de un cultivo de verdadero progreso.»

«Podrán parecer algo problemáticas estas suposiciones, pero afortunadamente está ahí la realidad que nos presenta trasformaciones no menos profundas que la de que es susceptible el Mediodía, producidas por iguales medios. Aun reduciendo las cosas á su grado mas simple es positivo que el cultivo del Sorgo no puede dejar de determinar cierta reaccion agrícola que

bajo el impulso de circunstancias favorables puede arrastrar á todo el Mediodía y hacerle comprender al fin sus verdaderos intereses. La destilación, como operación agrícola, es muy eficaz para facilitar y desarrollar este movimiento. Así se ha observado que donde el agricultor se mezcla en las operaciones industriales, llega á concebir mejor las relaciones íntimas entre la agricultura y la fabricación, reconoce las leyes unánimes del trabajo, y no considera ya la tierra sino como una máquina admirable á la cual es preciso dar para que dé, y que tanto más dará cuanto más haya recibido. Todas estas verdades no le son reveladas con orden y lógica; pero las siente, acaso sin darse cuenta de ellas, y las aplica sin vacilar porque le reportan utilidad y provecho.

La destilación agrícola, como todas las industrias rurales, produce otro efecto de mejor importancia y trascendencia, al cual desgraciadamente no se presta toda la atención debida: impide la emigración de las poblaciones agrícolas. Hoy el jornalero de los campos propende á desertar del trabajo del suelo que no le proporciona una existencia material ni aun medianamente cómoda, para ir á las ciudades á ensayar otro género de vida, que comunmente no le acarrea sino miseria y degradación. ¿Y sin embargo, qué debería hacerse para evitar esas emigraciones?

Bastaría prevenir el deseo del trabajador, aumentarle el salario, hacer participar al agricultor de los beneficios de la industria, propagándola en los campos, como aneja á la granja, al mismo tiempo que la gran masa de residuos que se obtuviesen, yendo á aumentar la riqueza de la tierra, daría la consecuencia de aumentar considerablemente su producto.

Para que se obtengan estos felices resultados, añade Mr. Madinier, deseamos sinceramente ver establecidas en el Mediodía fábricas centrales de destilación del Sorgo, organizadas bajo el plan de las que ya funcionan en nuestros departamentos del Norte. A dicha tenemos poder anunciar que están á punto de realizar proyectos de este género, y que la compañía general de los alcoholes de Sorgo del Mediodía de la Francia ha admitido este modo de fabricación en el cuadro de sus operaciones. Esta compañía tiene que llenar una noble misión, y esperamos que no faltará á ella. Colocada en condiciones normales, y contando con el apoyo de los agrónomos, no debe despreciar ninguna de las cuestiones que pueden dar ocasión al cultivo del Sorgo y manera de utilizarlo. Por ejemplo, la veríamos con gusto ocuparse en la extracción del azúcar de dicha planta.

La última ventaja de la caña de azúcar de China que nos bastará anunciar para hacer comprender su importancia, es que hará desaparecer completamente la destilación de los vinos. Como no habrá ya razón alguna para quemar los vinos inferiores, con la competencia de los alcoholes de Sorgo, forzosamente se vendrá á parar en la necesidad de mejorarlos para que entren en el consumo.

Al terminar este trabajo debemos decir que es tal la fama que adquiere el Sorgo de azúcar en todos los países donde se propaga, que ya no se contentan con simples ensayos; no solamente en Francia, Argelia, Lombardía y Toscana se hacen esfuerzos para propagar el Sorgo, sino que también la Rusia piensa aclimatarlo en sus provincias meridionales, y en los Estados Unidos se trata de reemplazar la caña de azúcar con esta preciosa planta. Uno de los agricultores más ricos de la Alabama, el doctor Terrill, vá á hacer este año una plantación de cera de seis hectáreas.

La campaña que se abre va á decidir del porvenir del Sorgo, porque á contar desde este año no son ya, como hemos dicho, simples ensayos los que se emprenden, sino que se ha pasado completamente de la teoría á la práctica. Falta saber lo que nos dirá esta; sin embargo, esperamos con plena confianza su fallo. Creemos escusado recordar á la Compañía meridional del

Sorgo, que el éxito de sus cultivos ejercerá grande influencia sobre el buen resultado del Sorgo, y digámoslo de una vez, sobre los progresos de la agricultura meridional, tan atrasada, cuando debería ser, ya que no la primera de nuestro país, á lo menos una de las más ricas y florecientes.

(Fénix.)—Joaquín Pérez Comoto.

Variedades.

MELILLA.

I.

Desde el sitio de 1774 á 75 no ha ocurrido en Melilla ninguna novedad de importancia respecto á los moros, si bien estos han seguido constantemente el sistema de bloqueo que adoptaron entonces, habiendo pasado poco menos que inadvertidas las vejaciones que por consecuencia de esa opresión ha experimentado la plaza, refluendo todo en menoscabo del decoro nacional. Sin embargo, hace unos diez años que Melilla ocupa la atención pública: se habla frecuentemente de las acometidas de los moros; de la resistencia y esfuerzos de la guarnición para rechazarlos; no pocas veces de pactos solemnes concluidos con los beduinos para poner término á las hostilidades, y que han sido quebrantados al día siguiente por los mismos, viviendo á parar siempre en el perjuicio que recae sobre el pabellón español de semejante estado de cosas, y en la necesidad de buscarle remedio. Varias pueden ser las causas que hayan influido en sacar á Melilla del olvido, por decirlo así, en que yacía, si bien en nuestro sentir se presentan desde luego á la consideración: 1.ª el haber elevado la plaza á la categoría de segundo orden, nombrando para gobernador de ella un mariscal de campo, como lo era don Ignacio María Chacón, pues aun cuando en los primeros tiempos que siguieron á su conquista la mandaron generales, maestros de campo y otros personajes pertenecientes á las altas jerarquías de la milicia, después, descendiendo gradualmente el rango de los gobernadores, ha venido á mandar la plaza un capitán con grado de teniente coronel: 2.ª las salidas al campo hechas durante el gobierno del mismo señor Chacón: 3.ª las piraterías de los beduinos, ejecutadas en buques extrajeros: 4.ª el que la nación española esté hoy menos dispuesta á sufrir pacientemente ese padron de ignominia que le impone la audacia morisca; y 5.ª la facilidad de las publicaciones que ofrece la prensa, la cual acoge y transmite las comunicaciones de Melilla, que aun cuando no contengan sino hechos mil veces repetidos y consignados en la historia, son nuevos para el que los ve por primera vez.

De cualquiera manera, como la opinión pública se ha sublevado contra la conducta de los moros del Riff como hay un clamoreo general que pide la reparación de tantos agravios: y por que el estado político de Europa, y particularmente la dominación francesa en la Argelia pudieran poner á España en la necesidad de tomar un partido respecto á Melilla y su campo, por esta razón creemos que lejos de adormecerse este asunto, se avivará de mas en mas. En esta persuasión nos hemos decidido á publicar, en una serie de artículos, la sucinta memoria que escribimos en el año de 1852 hallándonos de mayor y segundo jefe de aquella plaza, pues por insignificante que sea este trabajo, siempre tendrá el mérito de estar ajustado á los hechos que presenciámos como testigo ocular por mas que en su apreciación y en las deducciones no háyamos andado atinados; en cuyo caso, la crítica del público ilustrado podrá rectificar lo que merezca rectificación. Y nos hemos encontrado tanto más animados á publicarla cuanto que, teniendo por objeto principal desaprobar las salidas de la plaza, los resultados de cuantas han tenido lugar en el tiempo intermedio han justificado nuestro juicio de una manera tan concluyente que en lugar de modificarlo nos ratificamos en él, apoyándolo en nuevas pruebas é irrecusables datos.

Todo lo tocante á la conquista de Melilla, su situación geográfica y la parte histórica, lo hemos coordinado con presencia de ciertos manuscritos, que se suponen auténticos, existentes en la Veeduría, como se le llama antiguamente, ó sea oficina de hacienda, que corre actualmente á cargo del comisario de guerra, jefe de la administración militar de la plaza.

Las plazas de Melilla, el Peñón y Alhucemas que son los tres presidios menores (1) se hallan en la costa de las dos provincias de Gazet y el Riff en el imperio de Marruecos. La primera empieza en el término occidental del reino de Argel á que sirve de línea el río Tremezen dividiendo ambos reinos y se estiende hasta el río Guair. La del Riff tiene su origen en esta parte siguiendo su costa igual rumbo hasta el río Mostanza, desde el cual principia la provincia de Abach concluyendo el oeste de Tetuan.

(1) Ahora la isla de Isabel II en las Chafarinas, forma el cuarto presidio menor; pues las otras dos llamadas del Rey y Congreso se hallan inhabitadas. Estas islas han sido recientemente conquistadas, ó mas bien estado desiertas á merced de quien las quisiese se posesionó de ellas España que mejor que ninguna otra potencia podía aspirar á la propiedad por su inmediatez á Melilla de donde no distan sino siete leguas. De esta plaza dependen inmediatamente, y es la que las facilita un destacamento de una compañía, que constituye su guarnición y la custodia de ochenta ó cien presidarios.

La capital de la provincia de Gazet fué Melilla, que así la llaman los africanos y en castellano que quiere decir *Melosa*, por la abundancia de miel que produce su campo; y á este le llaman *Guineda* á causa de sus muchas flores. Está situada á los 35°, 20' 50" de latitud y 5° 22', 35" longitud este de la isla de Leon: tres leguas sur del cabo de tres Forcas, cincuenta al oeste de Oran: cincuenta al este de Ceuta, y treinta y ocho sur de la costa de Granada tomando un punto á dos leguas de Motril y en línea recta.

Fué ciudad populosa en los primeros tiempos con diez mil casas dentro de sus muros: en ella residía su señor cuya jurisdicción era muy dilatada. Se empleaban sus naturales en explotar las minas de oro y hierro en que abundan sus inmediaciones, y en la actualidad se conservan algunas de plata dentro del recinto de la plaza. En sus playas y calas se pescan perlas y corales, que aun se crían segun algunos moros prácticos (1).

Los romanos la poseyeron con grande estimación y la ennoblecieron particularmente; y fué tambien de los vándalos hasta que los árabes siguiendo sus conquistas en Africa la ocuparon poco tiempo ántes que á España. Estos últimos la dieron mas estension y toda la cultura á que se prestara la época y el genio de los indígenas, estableciendo fábricas y comercio, y creando dos poblaciones nuevas que se llaman Jedis y Jetep en el terreno intermedio hasta el cabo de Tres Forcas; y que serian de alguna importancia cuando aprestaban una fuerza de 600 caballos montados.

En el año de 922 se apoderó de la plaza el califa cismático Carva, que la guarneció, y pasado algun tiempo se dedicaron sus habitantes á la navegación armando fustas y galeotas, con las cuales salían en corso á recorrer aquellos mares, llegando hasta la costa de España, haciendo en ella desembarcos, y arrebatando familias enteras que, llevadas á Africa y encerradas en mazmorras; quedaban reducidas á la esclavitud mas espantosa por el resto de su vida.

Sin duda estas bárbaras irrupciones hubieron de repetirse con iguales ó mas funestos efectos, afectando quizá particularmente los intereses de don Juan de Guzman, duque de Medinasidonia, ó tal vez hirieron su orgullo nacional, ó sus sentimientos humanos, ó todo á la vez, cuando se impuso á sí propio el noble empeño de poner coto á los desmanes de los moros, vengar tantos insultos, y poner á las costas de España y á los navegantes de todas las naciones á cubierto de sus piraterías, invadiendo á su vez el territorio africano. No hemos podido averiguar si fué elegido por los reyes católicos que entonces gobernaban en España, aunque parece que sí, para esta empresa, ó qué clase de investidura se le dió en ella, pero lo cierto es que, para llevarla á cabo, aquel ilustre y esforzado español, recorrió en persona las costas berberiscas, exploró el litoral y examinó los puntos cuya ocupación debía conducir á la realización de sus miras, habiéndose fijado en Melilla.

Aun cuando esta plaza, si es que merecía tal nombre por tener arruinadas sus murallas, no pudiese oponer una gran resistencia, sin embargo estaba habitada por gentes de armas muy belicosas que debían pelear en su país dentro de sus propias casas, y estas circunstancias son muy atendibles y entran por mucho en la prevision de cualquier conquistador. Comprendiendo así el duque de Medinasidonia, y previniendo todos los casos y accidentes que pudieran surgir de su acometimiento, hizo que se acopiase todos los pertrechos de guerra, materiales y útiles de construcción para la conquista del punto designado y su inmediata fortificación.

Cuando todo estuvo preparado, confió la ejecución de la empresa á su escudero Pedro Estopiñán (2), y este, con una escuadra de 3,000 hombres de desembarco, inclusa la caballería y artillería, salió del puerto de San Lucar de Barrameda en dirección de Melilla en el mes de setiembre del año 1496: el 17 se presentó á la vista de la plaza, y en la noche siguiente la ocupó con toda felicidad: ahí está, pues, la fecha de la conquista de Melilla.

Los moros tuvieron noticia ó se percibieron de esa expedición, y para repelerla solicitaron el auxilio de Muley Mahomet, rey de Fez, pero hallándose este en guerra con los moros de la provincia de Tremezen no pudo asistirles en persona ni darles mas socorro que el de quinientos caballos al mando de un alcaide muy valiente, cuyos refuerzos fueron infructuosos. Dueños los españoles de la plaza, levantaron en la misma noche de la mejor manera posible sus muros, presentando aun cuando fuese en apariencia una fortificación si al día siguiente eran atacados, y continuaron las obras con solidez; mas fué suficiente aquella sombra de muralla ó espantajo, llamémosle así, para que á su vista al estruendo de la artillería, y al ruido de las cajas y clarines hubieran pavorosos, no solamente los habitantes de la ciudad que ya se hallaban fuera, sino los de los pueblos inmediatos, aunque arruinados y demoliéndolos ántes. Los de Melilla se guarecieron en Quividán, donde están hoy sus descendientes conservando su primitivo nombre, como lo están en Fez los de Josep, y solamente los de Jedit que se diseminaron no han dejado rastro de su existencia.

El primer gobernador de la plaza ó alcaide, que así se llama tambien en los escritos de aquel tiempo, fué Gomez Suárez, quien desembarazado de enemigos continuó la fortificación reduciéndola su perímetro á menos estension que la que ántes tenía, y que es lo que forma la plaza propiamente hablando ó primer recinto, porque después se han construido tres mas, constandinge cuatro el todo de la fortificación; y como respecto á ella deben existir los planos y memorias correspondientes en el ministerio de la Guerra; omitimos la descripción, cuanto mas que el hacerla sería ageno á nuestro propósito.

El duque de Medinasidonia poseyó la plaza desde su conquista con el título de capitán general; pero como la gobernara en su propio nombre proveyendo los empleos (ménos el de contador á guerra ó veedor que siempre fué de provision Real) no sabemos qué clases de derechos ó dominio tuvo hasta el 7 de junio de 1556 en que deberían cesar sus funciones y facultades, puesto que desde ese día todos los actos de gobierno y los nombramientos de los empleados se veían revestidos con el sello de la régia autoridad. Y es lo cierto que la del duque constituyó una administración particular como lo prueba el hecho de haberse archivado en el de Simancas, todos los papeles y documentos respectivos á su tiempo. Ya pues en julio de ese mismo año se presentó

(1) Seria en otro tiempo, pues en este no hemos visto ni oído á ninguno que en las playas ni calas de Melilla se pesquen perlas ni corales. Únicamente en el peñón se hace comercio del coral.

(2) No se concibe cómo el duque de Medinasidonia pudo fiar á su escudero la ejecución de una empresa que era tan natural dirigiese por sí mismo; ni se comprende que el tal Estopiñán tuviese bastante representación para mandar una expedición naval con 3,000 hombres de desembarco, y en cuyas fuerzas debería haber generales ó jefes de mar y tierra.

como gobernador nombrado por el Rey Felipe II el que lo era de los reales ejércitos don Alonso de Urrea.

Joaquín de Martitegui.
(España.)

Noticias nacionales.

MADRID, 11 DE OCTUBRE.

Dice la *España*:

Recomendamos la lectura de la siguiente carta de Méjico, fecha 2 de setiembre. Respecto de ella, nos abstenemos por hoy de todo comentario: la cuestion de Méjico es una de aquellas cuestiones que no se toman ya en boca, porque faltan palabras y no es posible detener la pluma para seguir paso á paso y con frialdad la para nosotros incomprendible serie de sus negociaciones. Deseáramos que si el señor marques de Pidal vuelve á la vida privada, se ocupara en escribir una serie de artículos historiando esta negociacion, página gloriosa de su vida ministerial.

La carta dice así:

«El último paquete nos ha traído la noticia de haber aceptado el gobierno de S. M. C. la mediación de Francia é Inglaterra en las diferencias con Méjico. Difícil es juzgar con acierto sobre la conveniencia ó desventaja de este suceso, y ménos no conociendo con exactitud los términos y condiciones de la mediación; pero la impresion que nos causa es triste por demas, y sube de punto nuestra tristeza, si miramos al porvenir y atendemos al prestigio del nombre español en estos países. Ya la prensa de los Estados Unidos y la de aquí comienzan á mofarse de nuestra España, atribuyendo al conocimiento de su debilidad y pobreza el haber admitido la mediación, diciendo que el miedo dispuso por fin el ridículo sentimiento de dignidad que habian conseguido formar las bravatas de periodistas y tribunales. Nosotros llamamos y sufrimos, y cerramos los oídos cuando nos hablan de la arrogancia castellana.

En fin, bueno ó malo, el suceso es un hecho consumado y nos sometemos, resignándonos á llevar el san benito que de antiguo vestimos en este país los *gachupines*. El 31 de agosto, los enviados de Francia é Inglaterra, en cumplimiento de la orden de sus gobiernos, se presentaron al ministro de relaciones para saber si el de Méjico aceptaba la mediación. El ministro mejicano, de acuerdo con los demas miembros del gobierno, contestó que necesitaba consultar con el presidente, y que como la materia era grave, seria preciso meditarla, para lo cual pedia un plazo de tres ó cuatro dias para decidir con mayor acierto. Estrechado por Letsome y el vizconde de Gabric, ministros de Francia é Inglaterra, que le hacian presente salía mañana el paquete ingles, y que la urgencia del negocio no daba lugar á tantas dilaciones, contestó el ministro Lerdo, que la salida del *Tejas*, señalada para el 5, subsanaba la tartananza. Nada he sabido despues de estas evasivas; pero si me persuado que el paquete ingles y el de Tejas partirán sin llevar ninguna resolución de este gobierno.

No creo que en último extremo rechace este gobierno la mediación, con que tanto afán ha solicitado, pero sí creo que trata de ganar tiempo para llevar á efecto los planes y combinaciones que ahora le preocupan y que nacen de las complicaciones que de continuo se presentan en este país, víctima siempre de la anarquía. Por gran mayoría de votos alcanzó la presidencia de la república Conmonfort, y el día 15 del actual es el señalado para instalar el nuevo presidente, la nueva Constitución y abrir el nuevo congreso. Por un lado debe el gobierno conciliar el antagonismo cada día creciente de la opinion con la Constitución: teme ademas que predomine en las cámaras el partido exaltado, y en medio de estos dos escollos, fluctúa la personalidad de Conmonfort y su gobierno, igualmente combatidos por conservadores y demócratas, y lo que aun es peor, agoviado por la mayor penuria. En el estado de desorganización en que se encuentra este pueblo, ni Conmonfort ni ningún gobierno puede gobernar sin facultades extraordinarias, y sobre todo sin dinero. Las primeras ha de alcanzarlas á mano armada, y creo que se prepara á ello, porque está reuniendo tropas en torno á la capital, y los recursos los ha de buscar en los Estados Unidos, contratando un empréstito, en cuya negociacion ya se ha adelantado mas de lo que se piensa. Si cesa todo temor de guerra con España desaparece el plausible pretexto para apoderarse de las facultades discrecionales: y los Estados Unidos no se mostrarán tan propicios á aprontar los fondos. Basta esta indicacion para que Vd. comprenda que la aparente resistencia de Conmonfort trata de prolongar la situación dudosa del país para recabar el poder omnimodo que ambiciona y procurarse los fondos que los yankees ofrecen, sin lo cual no puede sostenerse en el gobierno ni mantener un asomo de nación en estas desorganizadas comarcas. Esta es y será la conducta política de este gobierno: ganar tiempo para concertar la política interior, es lo que hoy se propone, y en el estado actual 15 ó 20 dias le pueden servir de no poca utilidad, y aun cuando retarde la solu-

cion de las diferencias pendientes con España, no es esta consideracion que apreciará el gobierno mejicano.

No quiero cerrar esta carta sin decir unas líneas al celeberrimo asunto de la convencion, una de las glorias de nuestra diplomacia. Ya sabrá usted que el gobierno de Méjico dividió á su antojo el fondo de la convencion, ordenando que á los ortodoxos, ó sea á los que bien le pareció, se les entregasen sus libranzas, y que las de los heterodoxos fueran depositadas en el monte pio. Aunque poco, algo se entregó á los primeros; pero en cuanto á los segundos, ni se pasó orden al monte pio de que allí debian ser depositadas tales libranzas. Estos últimos están redactando una esposicion para dirigirla al señor marques de Pidal, para que el gobierno de S. M. siga comprendiendo la buena fe y lealtad con que proceden los gobernantes mejicanos.»

(España.)—Moraza.

Correo de hoy.

El vapor *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las ocho de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 75 pasajeros, entre ellos seis religiosas escolapias que pasan á la villa de Sóller.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 12 del actual, de los que tomamos las siguientes

Noticias nacionales.

MADRID 12 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* no contiene disposicion alguna de interes general.

La crisis, semejante á un buque que esperase vientos para continuar su rumbo, y que en el entretanto se moviese lentamente respondiendo á las respiraciones del mar; la crisis, repetimos, semejante á ese bajel, oscila á merced del impulso que recibe de abajo, sigue el movimiento que le imprime la opinion pública. Los mas amigos del orden la impulsan hácia el lado del señor Bravo Murillo, aludiendo á alguna novedad que haya ocurrido en favor de este primer candidato. Sin duda viene en apoyo de esto la tardanza que ya va haciéndose notable del señor Armero, y el mutismo que se nota en el telegrama, cuando todos esperaban alguna contestacion del señor Mon al llamamiento de la Reina, siquiera para anunciar el recibo de tan importante despacho.

En la cárcel de Soria, de la que ya hemos dicho que el dia 2 se escaparon dos reos de muerte, se ha descubierto posteriormente, que todo el piso bajo estaba minado para facilitar la fuga de todos los presos. Parece que entre los presos hay uno, al cual se atribuye la direccion de estos trabajos, que con la mayor suavidad abre cualquiera cerraja, sin otro auxilio que su mano. Descubierta su trama, parece que ha ofrecido que, si se le quitan los grillos, descubrirá otro trabajo análogo, pero de mas importancia, que tiene hecho.

(L. Español.)—Fernando Martinez Pedrosa.

A última hora.—Esta tarde se ha dicho que el general Armero ha llegado esta mañana á la corte. Otros aseguran que hace dos dias que se halla entre nosotros. De todos modos, creemos que no formará ministerio sin contar previamente con el Sr. Mon. Este no podrá estar en Madrid hasta el 15 por lo ménos.

(Estado.)—L. Diaz.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, lunes, 12 de octubre.

Ha sido presentado para el obispado de Avila el Sr. Blanco, y para el de Jaca el señor Asensio. Se establece en Santander un depósito comercial.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 59-45: publicado.—Diferida, 26-95 dinero.

Madrid, martes, 13 de octubre.

La *Gaceta* publica una real disposicion ordenando que los cursantes de notariado concluyan la carrera en el punto donde la empezaron.

Al terminar el ejercicio económico resultará un sobrante de 40 millones á favor del Tesoro.

Bolsa de hoy.

Consolidados, 59-55.—Diferida, 26-90. Publicados.

Madrid, miércoles, 14 de octubre.

La *Gaceta* publica la autorizacion para la constitucion definitiva en Barcelona de la sociedad titulada «Esperanza.»

Bolsa de hoy.—Consolidados, 59-55.—Diferida, 26-90.—Hay dinero.—Escasea el papel.

(D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.

Noticias extranjeras.

Paris 9 de octubre.

En la parte no oficial del *Monitor* leemos la siguiente correspondencia del campo de Chalons, fechada á 8 de octubre:

«Hoy al medio dia el Emperador ha revistado en gran parada á las tropas; habiendo asistido á ella S. M. la Emperatriz á caballo. S. A. I. el príncipe Napoleon y SS. EE. los mariscales Magnan, conde de Castellane, duque de Malakoff, conde de Randon, Canrobert y Bosquet, acompañaban al Emperador, y aumentaban con su presencia la imponente solemnidad de esta fiesta militar. El mariscal conde Vaillant, ministro de la Guerra, y el mariscal conde de Baraguay d'Hilliers, no pudieron salir de Paris por encontrarse indispuestos.

Despues de pasar por delante de las tropas formadas en dos líneas el Emperador distribuyó los premios adquiridos en largos servicios. En seguida se verificó el desfile á las órdenes del general conde Regnaud de San Juan d'Angely, siendo notable el buen orden y precision de todos los movimientos.

A pesar de lo inseguro del tiempo acudió muchísima gente de los pueblos inmediatos á presenciar esta revista.

Luego despues S. M. la Emperatriz, acompañada de los mariscales, salió para Saint-Cloud. S. A. I. el príncipe Napoleon no partirá hasta mañana, verificándolo el sábado el Emperador despues de emplear el dia de mañana en trabajos secundarios.

Hé aquí la orden del dia dada el 8 de octubre: «Soldados: No habrá sido perdido el tiempo que acabamos de pasar juntos aquí. Vuestra instruccion militar ha mejorado, y se han estrechado los lazos que nos unian.»

Cuando el general Bonaparte firmó la gloriosa paz de Campo Formio, se apresuró á reunir á los vencedores de Italia para instruirlos en las maniobras por pelotones y batallones, manifestando de este modo cuán útil creía aun para los soldados mas ejercitados, recordar de continuo las reglas fundamentales de la teoria. Este ejemplo no ha sido olvidado; apenas se habia terminado una gloriosa campaña habéis acudido con celo á estudiar prácticamente las evoluciones militares, y habéis inaugurado el campamento de Chalons que va á servir de grande escuela de maniobras para todo el ejército. La guardia imperial dá ahora, como siempre, buenos ejemplos, así en tiempo de paz como en el de guerra. Instruida y disciplinada la guardia imperial, estará siempre pronta á emprenderlo todo y á suportarlo todo en bien de su patria. La guardia imperial será para la tropa de línea un objeto de emulacion, y contribuirá con la última á conservar intacta la antigua reputacion de nuestras inmortales falanges, que solo sucumbieron agobiadas por el exceso de sus glorias y de sus triunfos.»

Idem 11.

«El *Monitor* de hoy anuncia que el Emperador llegó ayer por la tarde á Saint Clout.

Escriben de Paris con fecha 9 de octubre al *Messenger del Mediodia*:

«Las noticias diplomáticas absorben casi exclusivamente todo el interes en estos momentos.

La circular dirigida por el conde Walewski á sus agentes en el extranjero con motivo de la entrevista de Stuttgart, ha sido expedida algunos dias há, y se espera tener noticia cuanto antes por los periódicos alemanes. Sea lo que fuere, los que han leído este documento dicen que está redactado en un tono el mas satisfactorio. El conde Walewski considera la entrevista de Stuttgart como una sancion del tratado de Paris, y se asegura que en la circular se lee textual la siguiente frase:

«La entrevista ha presentado el espectáculo memorable de esta política leal que dándose la mano á la vez con Rusia é Inglaterra, quiere conservar y consolidar la paz.»

El duque de Rivas, embajador de España, ha celebrado esta tarde una conferencia con el conde Walewski en el palacio del ministerio de Negocios extranjeros.

S. E. el mariscal conde Baraguay d'Hilliers que se cayó del caballo en el campo de Chalons, fué conducido ayer á Paris. El noble mariscal parecia dolerse mucho de este accidente.»

Partes telegráficas particulares.

Paris, sábado, 10 de octubre.

Londres.—El periódico el *Economist* dice que el Banco se verá obligado á aumentar cuanto antes el descuento.

Un parte de Berlín anuncia que la salud del Rey empeora. El jueves por la tarde se le declaró una congestion cerebral. Por la noche esperiméntó una pequeña mejora.

Paris, lunes, 12 de octubre.

El Rey de Prusia está mejor.

Londres.—Se han recibido noticias de Bombay del 17 de setiembre y de Delhi del 30 de agosto.

En este último punto se aguardaba la artillería de sitio para el 3 de setiembre.

Habia esperanzas de que pudiera libertarse la plaza de Lucknow hácia el 15 de setiembre.

Por lo demas, no ha ocurrido en la India hecho alguno que pueda llamar la atencion pública.

El banco de Inglaterra ha elevado el descuento á 7 por 100.

Bolsa de hoy.

5 por 100 frances, 66-90.—4 y 1/2 por 100 id., 91.

Interior español, 57 5/4.

Diferida, 25 1/2.

Londres 12.—Consolidados ingleses, 88 1/4.

Diferida española, sin cotizar.

Paris, martes, 15 de octubre.

El Banco de Francia eleva el descuento de 5 1/2 á 6 1/2 por ciento.

Londres 15.—El *Times* dice que quizá sea aun necesaria una nueva elevacion inmediata del descuento, pero que la crisis pasará en breve.

Bolsa de hoy.

5 por 100 frances, 66-70.—4 1/2 por 100 id., 90-75.—Interior español, 57 5/4.—Diferida, sin cotizar.

Londres 15.—Consolidados ingleses, 87 1/2.—Diferida española, sin cotizar.

Paris, miércoles, 14 de octubre.

Londres 14.—El *Times* desmiente el rumor de que la Compañía de las Indias carezca de dinero, y dice que la Compañía cuenta hasta el dia con recursos suficientes para el pago de sus obligaciones.

Bolsa de hoy.—5 por 100 frances, 67-15.—4 y 1/2 por 100 id., 90-60.—Fondos españoles, sin cotizar.

Londres 14.—Consolidados ingleses, 88 1/2 por ciento de noviembre.—Diferida española, sin cotizar.

Marsella, miércoles, 14 de octubre.

Calcuta 8 de setiembre.—No se ha hecho operacion alguna militar, porque las impetuosas lluvias que caen impiden las marchas.

Las plazas amenazadas están provistas por un mes. 1,500 rebeldes han dispersado cerca de Dinapore á 6,000 auxiliares de los ingleses. Estos condenan como peligroso el alistamiento de tales auxiliares.

Las procesiones y fiestas de los musulmanes en Calcuta se han presentado amenazadoras. La guarnicion tuvo que pisar algunos cañones por las calles para imponer á los tumultuosos.

Las cartas se quejan de la insuficiencia de los refuerzos ante una revolucion popular.

SS. AA. los Duques de Montpensier se hallaban el 11 en Milan. Se embarcarán en Génova á bordo de la *Berenguela*.

Marsella, miércoles, 14 de octubre.

Bombay 17 de setiembre.—El general Havelock despues de la disputada victoria de Bitoor regresó á Cawnpore. El general Outram le lleva refuerzos.

Los ingleses han rechazado un asalto furioso dado por los rebeldes contra la plaza de Lucknow.

El general Wilson cuenta dar prontamente el asalto á Delhi.

Los insurgentes de Uda tienen circunvalada la ciudad de Benarés.

En Allahbad han sido desarmados cuatro regimientos de indigenas que se habian insurreccionado.

Egipto 6.—Said-Baja y el conde Oloff visitarán Suez. (D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.

Palma 16 de octubre.

A una casualidad debemos el gusto de haber visto un precioso album de taflete, al que adornan modernos y elegantes dorados, ofrecido al Ayuntamiento de Pollensa por el Sr. Gobernador civil, con motivo de la excursion que hizo á Ntra. Señora del Puig. Hoy mismo se lo ha remitido S. S., encabezándolo con una sentida composicion, tan bella en sus formas como poética y religiosa en su fondo, y dándole así un valor mayor que el de su escelente encuadernacion. Esta excursion pues tan agradable para el señor Villar dejó impresos en su memoria gratos y duraderos recuerdos, si bien no pudo ménos de causarle disgusto el ver ensuciadas las paredes de aquel convento á fuerza de inscripciones con que los curiosos viajeros que allí de continuo acuden habian querido dejar su nombre como recuerdo de su visita. Desde aquel elevado monte tuvo su señoría el placer de admirar la bella perspectiva que ofrecen aquellos poéticos valles, que cual jardines amenisimos ostentan lozanos toda la hermosura que con pródiga liberalidad derramó sobre ellos la naturaleza, realizando ademas tan bello cuadro los brazos de mar que se divisan por varios lados, ofreciendo un sublime conjunto; lo que hubo de arrancarle con entusiasmo espresiones muy lisonjeras para este pais, diciendo entre otras cosas que aquel mágico panorama que desde allí estaba presenciando era de lo mejor que en su género podia ostentar España. Felicitamos al ayuntamiento de Pollensa por la honrosa distincion que acaba de merecer del Sr. Gobernador, y que creemos sabrá apreciar en su justo valor aquel ilustrado cuerpo.

J. CORRÓ Y COLL.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SANTA EDUVIGIS DUQUESA DE POLONIA VIUDA.

Habiéndose dedicado enteramente al servicio y socorro de los pobres, y resplandeciendo con muchos milagros, murió en Cracovia el dia 15 de este mes. El papa Clemente IX la canonizó solemnemente; y despues Inocencio XI señaló este dia para su fiesta.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Marcelino San Martin.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

DON JUAN FERRÁ

Alcalde constitucional de la M. I. N. y L. ciudad de Palma, capital de la provincia de las Baleares.

Formado ya el alistamiento de los mozos comprendidos en la edad de veinte y dos años sin haber cumplido veinte y tres el dia 30 de abril último, y de los que teniendo veinte y tres sin haber cumplido veinte y cuatro en el espresado

dia 30 de abril, no fueron incluidos en el primer sorteo de los cuatro celebrados en el año pasado de 1856 para la quinta de la reserva, cuyos mozos son los llamados al reemplazo de la Milicia Provincial del corriente año segun la Real orden de 17 de setiembre último; queda desde hoy espuesto al público en la fachada de esta casa Consistorial, á fin de que los mozos continuados en él, ó sus padres, curadores, parientes mas cercanos, amos ú otras personas de que dependan, puedan examinarlo y producir la reclamacion que mas les conviniere, así en cuanto á la edad que se les ha anotado, como á su exclusion ó inclusion de otros mozos, ú otro motivo que les asistiere, para que no les alcancen los efectos del reemplazo de la Milicia Provincial.

El Ayuntamiento se reunirá en sesion pública en su sala capitular á las nueve de la mañana del dia 26 del actual para oír las reclamaciones que los mozos contenidos en dicho alistamiento intenten producir, en cuyo acto los que las produzcan deberán presentar la papeleta que se les hubiere entregado, y todos los documentos y pruebas que les asistan para fundarlas, las que examinadas breve y sumariamente, serán resueltas. Los interesados que no se conformaren con el fallo que se dictare, deberán manifestarlo por escrito en el preciso término de los tres dias siguientes y pedir la certificacion conveniente, que se les expedirá con citacion recíproca, libre de derechos, para con ella acudir al Consejo de provincia, á tenor del artículo 49 de la ley de reemplazos vigente.

Los perjuicios que puedan irrogarse de toda falta ó equivocacion que no sea reclamada en este acto, deben tener entendido todos los mozos que no puede ser oída en los juicios sucesivos, y de consiguiente sufrirán los que se les cause, sin poder ser relevados de ellos bajo pretesto alguno, por quedar espresamente dispuesto que toda falta ó sobra de edad ó de la no inclusion de mozos debe producirse precisamente ante el Ayuntamiento en el citado dia 26, y caso de que en este no pudiesen resolverse todas, se verificará en el siguiente ó siguientes que se señalaren; á cuyo fin se les convoca por el presente bando y por cédula duplicada, de la que se entregará una á cada uno de los mozos contenidos en el alistamiento, ó á su padre, madre, curador, pariente mas cercano, amo ú otra persona de que dependan, firmando la otra de quedar enterados el mismo mozo ó cualquiera de las personas indicadas, y si no supieren firmar, lo hará un vecino en su nombre, para que conste en el espediente esta su citacion. Así pues se publica el presente en los sitios de costumbre de esta ciudad y su término, para que llegue á noticia de todos y no pueda alegarse ignorancia. Palma 16 de octubre de 1857.—Juan Ferrá.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

DEPOSITARIA

de los fondos consignados de Mallorca.

Por disposicion y en virtud de libramiento del M. I. Sr. Gobernador de esta provincia, queda abierto en esta depositaria el pago de las pensiones vencidas en 1845, de los censos que en el último trimestre del año tienen derecho á percibir de la Universal Consignacion varios sujetos particulares. Palma 15 de octubre de 1857.—Martin Mayol é hijos.

Por disposicion del M. I. Sr. Alcalde se señala el dia 19 de octubre á las doce de la mañana para el remate de varios muebles y ropas de uso, pertenecientes á D. Carlos Dupuy y embargadas por no haber satisfecho la contribucion de la derrama general, cuya subasta se verificará en las casas Consistoriales. Palma 16 de octubre de 1857.—El comisionado, Julian Clemente.

EL VAPOR-CORREO

REY D. JAIME I,

al mando de su capitán D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lunes 19 del actual á las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.

Nota. Se advierte á los cargadores que los registros tanto para Ivizá como para Valencia se cerrarán el sábado á las dos de la tarde.

EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá para Barcelona el lunes 19 de octubre á las tres de la tarde en punto, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de san-to Domingo, núm. 4, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa 3 duros.
Idem de proa 2
Sobre cubierta 1

SECCION DE ANUNCIOS.

¡EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!!



Píldoras Holloway,

privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa, recomendadas por los médicos mas celebres de la época, conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras son eficacisimas para obtener la purificación de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La acción de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible esperiencia han podido llegar á ser creídos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginación calenturienta, sino hechos positivos por la aclamación unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas celebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su acción.

TARJETAS EN TIMBRE SECO.

Pocas son las personas que no empleen en el día tarjetas de visita timbradas en seco. En la imprenta y librería de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, se timbran con una limpieza estremada, pudiendo escoger los interesados entre una porción de caracteres á cual mas hermoso. En el mismo establecimiento se encontrará un estenso muestrario de esta clase de trabajos.

Se timbra tambien papel para cartas con iniciales y con el nombre entero.

Aviso al público.

FONDA

DE LAS CUATRO NACIONES

CALLE DE CARASAS, CUARTO N.º 32.

Encontrándose de paso un comisionado en géneros de China tiene el honor de ofrecer á este respetable público, tan solo por cuatro días, en la fonda de las cuatro Naciones, un brillante surtido en la invariable moda de pañuelería bordada de China, pañuelos de nipsis bordados para mano de señora, y los acreditados mirinaques de tan buen efecto, á 13 rs. uno.

CAMBIO DE DOMICILIO.

Mr. Descole,

DENDISTA MECÁNICO DE PARIS,

ha trasladado su habitación calle de San Nicolas, encima la tienda del platero Sr. Carlotta, teniendo la entrada en la calle de *Puigdorfila*, número 2.

Mr. Descole garantiza por quince años todos los dientes que coloca, como tambien todas las demas piezas pertenecientes á la boca.

TIENDA

DE VIDRIOS PLANOS,

PLAZA DE CORT, N.º 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos extranjeros. Dichos artículos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla.—Igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

Las Píldoras Holloway son eficacisimas muy especialmente para las siguientes enfermedades.

Accidentes epilépticos.	Enfermedades venéreas.	Lombrices de toda clase.
Asma.	Erisipelas.	Lumbago ó mal de riñones.
Calenturas de toda especie.	Hidropea.	Manchas en el cutis.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Ictericia.	Obstrucciones.
Dolores de cabeza.	Indigestiones.	Síntomas secundarios.
Disenteria.	Inflamaciones.	Tisis ó consunción pulmonar.
Enfermedades del hígado.	Irregularidades de la menstruación.	
	Jaqueca.	

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspección personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en lo, establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244, y en Nueva York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del señor Ulzurrun, Barrio nuevo número 11, y los señores Borrell Hermanos, calle Mayor número 17.—Barcelona, Sres. D. Astals y R. Cayas.—Palma de Mallorca, Bernardo Fiol.—Gerona, Garriga.—Tarragona, Martí.—Lérida, Masferrer.—Villanueva, Sans.—Palma de Mallorca, Sureda.—Mahon, Camps.—Sarriá, Barcino.—Palauvabardera, Cansa.—Tortosa, Oliva.—Barcelona, Fábregas.—Reus, Andreu y Ferrer.

Los precios en España son los siguientes:

Cada caja conteniendo 4 docenas de Píldoras.	7 Rs.
Idem Idem 12 docenas.	18 Rs.
Idem Idem 24 docenas.	28 Rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Los remedios mas celebres que se conocen son las Píldoras y el Ungüento Holloway.—Una prueba mas de esta verdad acaba de presentarse en la curación de Joaquín Maestro, de Morata. Este individuo se habia visto precisado á abandonar su trabajo por consecuencia de cuatro llagas que tenia en el brazo derecho, las cuales no podian ser cerradas ni curadas por remedio alguno apesar de los muchos que se le habian aplicado en el espacio de cuatro años que hacia que estaba padeciendo. Ya solo le aguardaba la mendicidad á él y á toda su familia, pero por una afortunada casualidad, un amigo le aconsejó que ensayase los remedios del profesor Holloway y con ellos ha logrado curarse completa y radicalmente en solos 55 días.

AVISO PARA HORNEROS Y DISTILADORES.

LEVADURA DULCE Y FRESCA,

CON REAL PRIVILEGIO



ESCLUSIVO DE S. M.

(QUE DIOS GUARDE).

Esta sustancia que es el único y esclusivo producto de los mejores cereales supera en fuerza fermenticia á todas las demas levaduras, inclusa la de cerveza, que hasta ahora se han conocido y empleado para la elaboración del pan y en las distilaciones.

Este descubrimiento que es uno de los mayores adelantos científicos del siglo, se halla generalmente adoptado hoy día en Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda y Francia, y superfluo seria por lo tanto el encomiar las ventajas y utilidades que de ello han reportado la industria y la vida privada.

Espéndese á un real de vellón la libra en la calle de la Ciudad, número 9, piso 1.º, y en casa de José Medir, calle de Manresa, número 42, en Barcelona.

AVISO AL PÚBLICO.

Se esperan por momentos tablones madera de pino rojo de superior calidad, procedente de Rusia, de dimensiones ordinarias, y se espenderán en el muelle á precios convencionales.



Desde el miércoles 4 de este mes y siguientes á las ocho de la mañana saldrá de Palma un coche con dirección á Alcudia. Los lunes y sábados saldrá, tambien de esta ciudad, para Inca á las diez de la mañana.

Los domingos, martes y jueves á las dos de la tarde saldrá de Inca para Palma.

Las personas que quieran servirse de este coche podrán acudir á tomar sus respectivos asientos en el despacho de la imprenta y librería de Gelabert, plaza de Cort.

GRAN BARATO DE PAÑOS.

PLAZA DE S. FRANCISCO N.º 27.

Acaba de abrirse un establecimiento de género para invierno, á precios extraordinariamente baratos, como son: paños de todos colores y de todos precios: idem mezclas del mejor gusto para trajes: idem cuadritos para trajes de caballero: idem satenes negros. idem castores: idem pañuelos de lana: idem de algodón: idem tartan para forros.

Féria última de Llummayor.

En dicha villa el sábado por la tarde quedará abierta al público una casa de comida en la calle del Borne y casa denominada del *Esperit Sant*, en donde se servirá con todo esmero, aseo y puntualidad, á los precios que á continuación se espresan:

Desayunos, chocolate con ensaimada, de uno á dos reales vellón.

Almuerzos, á precios convencionales.

Comidas, de cuatro rs. vn. arriba, y si alguno quiere escudarse, para su mayor comodidad puede avisar con alguna anticipación.

Cenas, idem idem.

Lo que se avisa al público para mayor comodidad de los concurrentes á la feria, á fin de que puedan disfrutar de tan excelentes comodidades.

LA ORIENTAL.

TIENDA DE SEDERIAS, LANAS, LIENZOS Y OTROS GÉNEROS, CALLE DE CEREROL, N.º 7.

En ella se acaba de recibir un variado surtido de pañuelos de crespón bordados y lisos recién llegados de la China, los que se espenderán á precios sumamente módicos.

Los señores Amigó hermanos, dueños de este establecimiento, tendrán una satisfacción en complacer y enseñar dicho surtido á cuantas personas gusten honrarles, tomándose la molestia de entrar en dicha tienda.

ALQUILERES.—En la calle de la Merced, se alquila, con todas las comodidades apetecidas, número 44, casa zaguan, hay un segundo piso para: en esta imprenta darán razon.

LIBRERÍA DE GUASP.

(VÉNDESE)

MES EUCARÍSTICO,

VERDADERO MANÁ DEL ALMA;

esto es, preparaciones, aspiraciones y acción de gracias para ántes y despues de la sagrada Comunión. Se distribuye en treinta y un días. Dispuesto por F. B. D. S. B.

Este libro que quizás no habrá dado en manos de muchas personas devotas y que á instancia de algunas se ha hecho venir, es digno de toda atención y elogio; escrito con las espresiones mas hermosas y vivas de la Escritura santa la misma verdad, é impreso en un carácter muy legible, es una lectura utilísima para acercarse dignamente á la mesa eucarística y recibir con verdadero fervor y provecho el pan de los ángeles.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP.—EDITOR, DIONISIO VIDAL.

Por el editor con Esteban Sancho